

Plan de Trabajo Biblioteca Escolar

Línea 2

Curso:



Esta línea¹ va dirigida a bibliotecas en situación de desarrollo óptimo y estable, integradas en el proceso educativo del centro. La biblioteca lleva a cabo programas formativos para el desarrollo de la competencia informacional, articula actividades de fomento a la lectura para todo el centro y apoya en provisión y distribución de recursos a los proyectos, programas y aulas del centro.

Actividad Formativa BBEE

Centro	Código de centro	Localidad
IES SOL DE PORTOCARRERO	04700107	La Cañada de San Urbano
Responsable	CATALINA RUIZ GALIANO	
E-mail responsable	siempreborran@yahoo.it	
Espacio digital: blog, página, perfil en red social, etc... de la biblioteca	Blog: https://bibliotecaiesoldeportocarrero.wordpress.com Twitter: @BiblioPorto Instagram: https://www.instagram.com/biblioport/ YouTube: https://youtube.com/chanel/UCNRMoSpi-XzxIW8nw_0QcEA	

¹La división entre las diferentes líneas es aproximada, a menudo no existen situaciones claramente definidas y en realidad hay bibliotecas que están a medio camino entre una y otra, o bien que estando en una de las líneas, tienen que retomar acciones propias de las otras por diversas circunstancias: cambio en el equipo de trabajo con diferente formación, factores internos del centro, etc.

ÍNDICE

1. Introducción.
2. Objetivos generales de mejora.
3. Tareas técnico-organizativas y su distribución entre las personas responsables de la gestión de la biblioteca.
4. Servicios de la biblioteca.
5. Actuaciones para la difusión y circulación de la información.
6. Política documental.
7. Contribución al fomento de la lectura.
8. Contribución al acceso y uso de la información.
9. Apoyo de la biblioteca a planes y proyectos.
10. Atención a la diversidad y compensación.
11. Colaboraciones.
12. Formación.
13. Recursos materiales y económicos. Presupuesto.
14. Evaluación.

NOTA: Todos los apartados se cumplimentan siempre y cuando se prevea acometer acciones específicas en el mismo, de lo contrario, no es obligatorio cumplimentarlo. En cualquier caso, hay que dar respuesta a aquellos apartados que sean propios de la línea de trabajo en la que se encuentra la biblioteca - en negrita y cursiva en el presente documento-. Es asimismo necesario que cada curso se intente implementar actuaciones de cada una de las líneas, de forma progresiva, para ir consiguiendo que la biblioteca sea un verdadero centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje.

1. Introducción

Toda afición a la lectura potencia para el futuro ciudadanos más conscientes e independientes, profesionales más eficaces y personas más sensibles y solidarias. Por ello, desarrollar en nuestros jóvenes el gusto por la lectura y los libros constituye uno de los deberes primarios que una sociedad responsable debería plantearse. Pero este hábito debe fomentarse sobre todo en los años jóvenes, de manera que forme parte de su personalidad y de su modo de vivir, de divertirse y de responder a los estímulos que le vienen por parte de la sociedad en la que vive.

Fomentar la afición por la lectura requiere unos planteamientos previos con el desarrollo de unos objetivos y unos planes de trabajo, que son los que pretende determinar este proyecto.

Por otra parte, una BECREA (Biblioteca Escolar como Centro de Recursos para el Aprendizaje) debe intentar ser un centro de experiencias educativas más amplio que la lectura, debe estimular y coordinar con el resto del claustro actividades encaminadas al uso de sus instalaciones para trabajos en equipo, debates, charlas, etc, y debe coordinar y fomentar todo tipo de actividades relacionadas con el fomento de la lectura llevadas a cabo en el seno de la comunidad educativa.

El presente Plan debe enmarcarse dentro del Proyecto Educativo de Centro y desarrollarse siguiendo las directrices estipuladas en las correspondientes Órdenes de la Consejería de Educación, esto es:

a) Instrucciones del 11 de junio de 2012, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria.

b) Instrucciones del 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre la organización y funcionamiento de las Bibliotecas Escolares de los centros docentes, que imparten Educación Primaria o Secundaria. En la segunda orden se establecen las directrices que deben dirigir la puesta en marcha, desarrollo y evaluación de todo lo referente al Plan que nos ocupa.

Por otra parte, ambas órdenes tienen por objeto hacer cumplir lo estipulado en el artículo 38 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación en Andalucía, en virtud de la cual el sistema andaluz tiene como prioridad establecer las condiciones que permitan al alumnado alcanzar las competencias básicas establecidas en la enseñanza obligatoria, entre las que se encuentra la comunicación lingüística, referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y

escrita.

De acuerdo con esto, la lectura constituye una actividad clave en la educación, por ser uno de los principales instrumentos de aprendizaje, cuyo dominio abre las puertas a nuevos conocimientos. Siendo que la práctica de la lectura propicia la obtención de información, el aprendizaje, la mejora de la comunicación y el disfrute -como actividad de ocio-, es preciso llevar a cabo estrategias de centro y de aula que faciliten al alumnado su consecución.

De igual manera, y en la misma orden, se estipula que la biblioteca escolar es un centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje, siendo un recurso de inestimable valor para que el alumnado alcance las competencias básicas. Una educación de calidad en la sociedad de la información, y el cumplimiento de los criterios de convergencia con el resto de los países de la UE exige la inclusión de la biblioteca escolar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El IES Sol de Portocarrero es un centro de tamaño grande, con una plantilla de 112 profesores y unos 1300 alumnos. Cuenta no solo con alumnos de ESO y bachillerato de Humanidades y CCSS y CC de la Salud, también con módulos de Mecatrónica, ATEF y Actividades Agrarias. Así como un ciclo nuevo de Paisajismo. En un centro de enseñanza de mucho alumnado, como es éste, los inconvenientes organizativos para una BECREA suelen ser muchos, pero también es cierto que puede, como en este caso, presentar algunas ventajas, ya que cualquier actividad que en él se realice puede tener una fácil incidencia en sus familias, multiplicándose así sus efectos y su índice de efectividad.

En concreto, nuestra Biblioteca se halla ubicada en un edificio separado de las zonas donde se encuentran las aulas. Eso hace que el contacto de alumnos y profesores con la biblioteca sea complicado. Ésta consta de dos salas: la sala interior, que incluye el puesto del bibliotecario, un ordenador y un lector de código de barras, y se emplea para archivar documentos, libros, diccionarios, enciclopedias, películas, y como almacén de libros de texto; y la sala exterior es donde se encuentra la sala de estudio y diferentes zonas de lectura, cuenta con mesas unos 100 puestos de lectura/estudio. En esta parte exterior, se encuentran varios estantes y tabloneros de anuncios donde se exponen las novedades, libros recomendados, etc., y unas estanterías con libros de consulta (enciclopedias, diccionarios y colecciones sobre diferentes temas).

De acuerdo con el Documento de Referencia para las bibliotecas escolares DR1 “Plan de Trabajo y Auto-evaluación de la Biblioteca Escolar”, nuestra biblioteca se encuentra en a medio camino entre la situación B “Replanteamiento de servicios y usos” y la situación C “Puesta en marcha de algunos servicios y

programas”. Tras varios años de tener una persona a cargo de la catalogación y el servicio de préstamo debido a las especiales características de nuestro centro, en el curso 2016/2017 afrontamos una nueva etapa en la que tuvimos que realizar tareas técnico-organizativas para la organización y mantenimiento de la colección, distribuyendo dichas tareas entre los recursos humanos implicados en la gestión de la biblioteca, es decir, los profesores que conforman el equipo de apoyo. Además, debimos continuar con la labor iniciada en los últimos cursos en relación a la promoción de actividades de lectura, la colaboración con los distintos departamentos, la formación de usuarios, la incorporación de las nuevas tecnologías, etc.

Partiendo de estas consideraciones generales, pretendemos continuar con la labor ya iniciada en cursos anteriores; en concreto, completar objetivos que se plantearon en el Plan de Lectura y Biblioteca anterior, y trabajar en la consecución de otros nuevos, que refuercen y desarrollen durante este curso 2019/20 el trabajo realizado.

2. Objetivos generales de mejora

Los objetivos principales de este plan son el de consolidar las actividades realizadas en años anteriores, continuar reorganizando los fondos de la biblioteca para mejorar sus servicios y fomentar o promover el acercamiento a la biblioteca tanto de los alumnos y sus familias como de los profesores, de manera que la biblioteca se tenga en cuenta a la hora de la elaboración de las programaciones y los planes de trabajo. Para ello, se coordinarán las actuaciones llevadas a cabo por todos los departamentos en cuanto al plan de fomento de la lectura, se distribuirán de la mejor manera posible las tareas a realizar por el equipo de apoyo y se intentará incrementar la presencia de la biblioteca escolar en la vida del centro a través del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, el claustro, el consejo escolar y el AMPA.

De una manera más detallada, los objetivos se centrarán en:

-Durante este curso pretendemos centrarnos en tareas técnico-organizativas. Si durante los dos primeros cursos, los responsables de la BECREA han revisado, recatalogado y depurado nuestra sección de literatura juvenil, durante el pasado curso y este pondremos el acento en el fondo de literatura especializada con que cuenta el centro. Para ello habrá que mantener una estrecha relación con los departamentos y

los profesores especialistas en las diferentes ramas del saber, que deben realizar la selección de títulos todavía válidos y orientar sobre las carencias de nuestros fondos científicos y divulgativos.

-Desde la BECREA se pretende también coordinar al profesorado y los departamentos en las acciones encaminadas al fomento de la lectura, centralizando la información sobre los itinerarios lectores y las acciones puntuales realizadas por la comunidad educativa. Entre las actividades que todos los departamentos deben incluir:

Actividades de lectura, escritura y expresión oral.

Para bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

Uso de la biblioteca.

Actividades ligadas a la vida cotidiana, adecuadas al entorno y que permitan adquirir las competencias básicas, relacionadas con la lectura.

Realización de trabajos monográficos interdisciplinares y/o proyectos integrados del alumnado, que permitan el uso de recursos bibliográficos, páginas web, etc.

-Además también se usará como zona de encuentro para actividades literarias concretas tales como charlas con escritores, presentaciones de libros, lecturas en grupo, cine, etc.

-Adquisición de nuevos materiales, para lo que el equipo de apoyo analizará las necesidades de los departamentos didácticos para fomentar la lectura entre todo el alumnado del centro haciendo uso de nuestra biblioteca. Para conseguir este objetivo contamos con la colaboración de profesorado de varios departamentos didácticos.


-Acercar nuestra biblioteca a toda la comunidad educativa a través de la red (Twitter, Youtube, Blog, página web..), de los tablones de información y el buzón de sugerencias dispuestos en varias zonas, para aumentar la difusión de nuestras actividades y servicios. Un aspecto importante es que todos los alumnos del centro, especialmente los más jóvenes que entran por primera vez en el instituto, conozcan y aprecien el valor de la biblioteca, como lugar de estudio, de diversión a través del aprendizaje, de búsqueda del conocimiento y de respeto hacia el resto de los compañeros/as.

-Mejorar la formación de usuarios de la biblioteca escolar estableciendo diferentes actividades a lo largo del curso con el objetivo de mostrar a toda la comunidad educativa cómo funciona una biblioteca y todas las posibilidades y servicios que ofrece.

-Ofrecer un servicio de uso de ordenadores con acceso a Internet e impresora a

todos los alumnos del centro que lo necesiten, habilitando el Aula de Informática en los recreos controlada por un profesor del Equipo de Apoyo a la biblioteca escolar.

-Ofrecer a los alumnos la posibilidad de colaborar como ayudante bibliotecario entregándole un carnet especial y enseñándoles algunas de las funciones del bibliotecario para así implicar al alumnado como parte activa en el funcionamiento de la biblioteca.



Joaquín Borbalán: Catalogación, revisión de fondos y pegar códigos y tejuelos
María Delirio Carbayo: Catalogación, revisión de fondos y pegar códigos y tejuelos
Carmen Del Castillo: Tablones, decoración, concurso de marca páginas, pegar códigos, tejuelos y revisión de fondos.
Guadalupe García Berenguel: Pegar códigos y tejuelos, revisión de fondos.
Jose Angel García Mellado: Pegar códigos y tejuelos, revisión de fondos.
Isabel Gómez Rubio: Pegar códigos y tejuelos, revisión de fondos, concursos y celebraciones.
Sara Nelia Haro: Apoyo a recreos.
Adolfo Iglesias: taller de escritura periodística.
Trinidad Jimenez: Pegar códigos y tejuelos, revisión de fondos, catalogación.
Ana Belén Martínez: Apoyo a recreos.
Paloma Martínez: Apertura del aula de informática.
Fernando Martínez López: Catalogación, revisión de fondos y concursos.
Paz Muñoz: Concursos y celebraciones.
Maria del Mar Ortiz: Pegar códigos y tejuelos, revisión de fondos.
María Dolores Ortiz: Catalogación, revisión de fondos, pegar códigos y tejuelos.
Alejandra Ramos: Cine literario, catalogación, revisión de fondos, concursos y expurgo.
Elena Ramos Capel: Pegar códigos y tejuelos, revisión de fondos.
Javier Revelles: Apoyo a recreos.
Celestina Rozalén: Catalogación, revisión de fondos y pegar códigos y tejuelos.
Ángel Rubio: Apoyo a recreos.
Carlos Manuel Sánchez: Catalogación, revisión de fondos y pegar códigos y tejuelos.
Pedro Luis Sánchez Salmerón: Catalogación, revisión de fondos y pegar códigos y tejuelos.
Ignacio Vega: Catalogación, revisión de fondos y pegar códigos y tejuelos.

En total contamos con veintitrés docentes implicados, además de la coordinadora, pertenecientes a distintos departamentos del Centro. Además, se tendrán muy en cuenta todas las aportaciones de cualquier miembro del claustro y se agradecerá su colaboración para las actividades propuestas.

La coordinadora del proyecto asignará distintas actividades a cada miembro del equipo de apoyo de manera que se puedan realizar todas las actividades propuestas y se consiga alcanzar el objetivo de mejora para este curso.

El centro cuenta con recursos suficientes para atender las demandas de este plan y de cualquier departamento en materia de adquisición de libros y la realización de actividades de animación a la lectura, a pesar de que no cuente con un presupuesto concreto para dicho plan.

Debido a la magnitud de nuestra biblioteca y a sus especiales características, hemos solicitado al AMPA que nos ayude con algunas tareas como la selección y la catalogación de los ejemplares. El equipo de apoyo a la biblioteca que tenga algunas horas de Guardia atenderá en la medida de lo posible los préstamos y devoluciones, además de realizar diferentes tareas organizativas de los fondos del Centro. La coordinadora de este plan se encargará además de coordinar la renovación del catálogo de recursos con la adquisición de material nuevo y retirando material obsoleto, y de la formación de usuarios.

4. Servicios de la biblioteca

La Biblioteca está abierta a los usuarios de lunes a viernes, de 09:15 a 13:45, y será atendida por un docente de los pertenecientes al equipo de apoyo o el coordinador. Algunos miembros del equipo de apoyo sustituyen las guardias con alumnos con el trabajo en la biblioteca (ver página anterior) y las dedicarán a este servicio que, en la medida de lo posible, será completado por otros docentes como parte de su horario no lectivo, y/o por la colaboración del AMPA.

En este horario, que coincide con el horario escolar, la biblioteca ofrece sus instalaciones para los para la realización de las siguientes actividades:

Préstamo de libros y películas.

Consulta de diccionarios, enciclopedias, etc. en la sala exterior.

Realización de trabajos en equipos, interdisciplinares, actividades puntuales de fomento de la lectura (relacionadas con el día del libro, por ejemplo), etc

Realización de exámenes

Formación de usuarios

Todos los miembros de la comunidad educativa pueden hacer uso del material de la biblioteca y pueden acceder al servicio de préstamo utilizando el carnet de la misma, que podrán solicitar al inicio del curso escolar. De todos modos, la biblioteca está también disponible para la realización de cualquier actividad siempre y cuando se realice con la supervisión de un profesor. Existe un cuadrante para reservar la biblioteca para cualquier actividad en la sala de profesores.

Existen tablones y expositores para la recomendación de libros y películas, anunciar las nuevas adquisiciones y las actividades de animación a la lectura previstas.

Este año seguimos manteniendo el aula de Informática abierta y atendida por un profesor del equipo de apoyo durante el primer recreo de los lunes, martes, jueves y viernes, con el objetivo de facilitar el acceso de nuestros alumnos a un ordenador con programas de ofimática, acceso a internet y a una impresora para poder realizar trabajos de investigación.

5. Mecanismos e instrumentos para la circulación y difusión de la información referidos a servicios y programas articulados desde la biblioteca.

La coordinadora del Plan pertenece a la Red Andaluza de Bibliotecas Escolares e informará al resto del claustro y a todos los alumnos de todas las actividades que publicita a través de diferentes medios:

Los miembros del Claustro serán informados a través de sus jefes de Departamento, que recibirán la información pertinente de la Coordinación de la Biblioteca en las ETCP y, en determinados momentos, a través del WhatsApp del Centro.

Todos los miembros del Plan de apoyo a las bibliotecas escolares son informados puntualmente a través de correo electrónico y WhatsApp de todas las actividades que se van realizando en el centro.

En la Sala de Profesores se va a habilitar un tablón de anuncios de la Biblioteca donde se informará de todas las actividades relacionadas con la lectura que se desarrollan en el instituto y fuera de él, incluyendo las actividades que organizan las Bibliotecas Municipales de la zona.

Dentro de la Biblioteca existen varios tablones de anuncios donde se informa de todo lo que concierne a la biblioteca: recomendación de libros, nuevas adquisiciones, actividades de animación a la lectura, concursos....

La difusión general de las actividades que se realicen se hará a través de la página web de la Biblioteca del Centro: además de colgar en la página oficial de nuestro centro este plan, es nuestra intención informar de forma regular de todas las actividades que se vayan haciendo e incluso publicar algunos de los relatos, poemas, etc. premiados en los concursos, para que toda la comunidad educativa pueda tener noticia de las actividades que se realizan.

Además, contamos con una cuenta en Twitter para informaciones puntuales y

difusión de noticias especialmente relevantes vinculada con el mundo de la cultura, y de un canal en Youtube para la publicación de vídeos de actividades de la Biblioteca y trabajos escolares vinculados.

6. Política documental. Actuaciones sobre secciones documentales de aula.

La gestión de la colección permanente de la biblioteca será una de nuestras principales actividades, ofreciendo un servicio general de información (consulta y préstamo) y servicios de información concretos para facilitar su uso. Uno de los apartados de nuestro blog ofrece la posibilidad de consultar el catálogo desde cualquier ordenador gracias a la plataforma “Biblioweb” (<https://bibliotecaiaessoldeportocarrero.wordpress.com/catalogo/>).

Todos los departamentos deben incluir en su programación didáctica un apartado relacionado con el Plan de fomento de la lectura. El equipo de apoyo de la biblioteca intentará conocer las necesidades de todos los departamentos en cuanto a este aspecto. Para ello, la dirección del centro ha autorizado la presencia del coordinador de este plan en las reuniones semanales del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica. Por tanto, a principio de curso se tratará este tema en el ETCP con los Coordinadores de Área y Jefatura de Estudios. Con la intención de conseguir que haya ejemplares suficientes en la Biblioteca para que el mayor número de alumnos posible pueda acceder a ellos a través del servicio de préstamo, los Jefes de cada departamento comunicarán a la coordinadora del Plan de Apoyo a la biblioteca del centro las lecturas recomendadas por todos los departamentos didácticos.

Con esta información, actualizaremos el itinerario de lecturas básico que pretendemos desarrollar con nuestros alumnos a lo largo de los dos ciclos de la ESO y bachillerato. El itinerario lector del centro es el recorrido de lecturas que puede realizar el alumnado de una etapa completa centrado en un corpus de lecturas previamente seleccionado. La biblioteca escolar es la responsable de la provisión de los textos necesarios para cumplir con las lecturas marcadas en el itinerario lector. Asimismo, ofrecerá otros materiales de lectura alternativos para las horas de lectura del primer ciclo de la ESO.

El itinerario lector del centro es el resultado del acuerdo entre profesorado, departamentos y áreas en el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.

Los objetivos generales marcados en el itinerario son:

-Fomentar la lectura independiente

-Inculcar en el alumnado la importancia de la lectura como un fin en sí mismo, es decir, la lectura como una actividad placentera de la que el lector adquiere beneficios

personales y sociales.

- Generar una experiencia lectora compartida.
- Conseguir en el alumnado un espíritu crítico y reflexivo.

El itinerario lector del centro pretende ser:

- Consensuado: entre los miembros del claustro
- Equilibrado: Que establezca un número lógico de lecturas en cada uno de los niveles educativos.

- Heterogéneo: Lecturas variadas en cuanto a su naturaleza (literarias, recreativas, informativas...), tipología (clásicas y actuales) y temática (aventuras, historia, sociedad, terror, ciencia, amor...)

- Graduado y flexible: Lecturas de diferente grado de dificultad, revisadas cada cierto tiempo.

Un aspecto concreto que ya se empezó a trabajar el curso pasado y en el que pretendemos incidir este curso 2019/2020 es el de mejorar la oferta de literatura científica. Demasiado relacionada con los saberes directamente literarios y sociales, intentaremos abrir más nuestra biblioteca a la literatura científica, realizando una propuesta concreta a los departamentos científicos “clásicos” que incluya una prioridad en la adquisición de fondos de unas materias menos dotadas documentalmente que otras.

En la medida de lo posible, trataremos de garantizar la presencia de documentos en las aulas para que el profesorado pueda llevar a cabo tareas durante el tiempo de lectura y tareas de uso de la documentación con el fin de apoyar el aprendizaje de todas las áreas y contribuir al desarrollo de las competencias básicas.

Se trabajará con el Departamento de Orientación para la adquisición de materiales específicos para el profesorado, los padres y madres, el alumnado con necesidades educativas especiales y el alumnado de origen y cultura diferentes.

Se intentará también atender las necesidades documentales e informativas de los diferentes planes y proyectos en los que está inmerso el centro educativo (Plan de Igualdad, Plan Escuela: Espacio de Paz, Plan Ecoescuela, Proyecto Bilingüe, Plan de Familias, Deporte en la escuela, etc.) a través del contacto permanente con los coordinadores de dichos planes.

Así mismo, la coordinadora de este plan mantendrá un contacto directo con el Secretario del centro para poder llevar a cabo la adquisición de los documentos necesarios para la biblioteca, teniendo en cuenta varios factores:

- El itinerario lector del centro establecido por los departamentos.
- Las demandas de la comunidad educativa a través del buzón de sugerencias de la biblioteca y el del blog.
- Los programas y proyectos en los que participa el centro.

-La renovación del catálogo de la biblioteca del centro. Para ello se realizará una revisión sistemática de los fondos especializados de la biblioteca. Las acciones de expurgo serán una de las tareas que realizará el equipo de apoyo durante todo el curso, es decir, el proceso de selección y retirada física de los fondos de la biblioteca cuando son de poca o ninguna utilidad. Entre los materiales objeto de expurgo se incluirán:

Publicaciones antiguas (revistas, monográficos, guías informativas...)

Materiales repetidos (salvo grupos de libros del mismo título con los que se pueden crear una sección para animaciones lectoras, trabajo en grupo)

Documentos de información poco relevante o escaso interés no actualizados

Documentos deteriorados, rotos o desgastados sin posible restauración

Material en formato antiguo y en desuso (disquetes de 3/4, vinilos, sistema Beta, cassetes...)

Los cambios de planes de estudios y niveles educativos producidos por las reformas educativas.

7. Contribución de la biblioteca al fomento de la lectura.

Entendemos que una BECREA es un centro dinamizador y coordinador de diferentes proyectos realizados por Departamentos, profesores y alumnos. Desde esta Biblioteca intentaremos ayudar a concretar esos proyectos, cuya lista no es exhaustiva ni cerrada, es modificable durante el curso, y está sujeta a las circunstancias concretas del mismo. Entre las actividades que vamos a intentar desarrollar tenemos:

-Actualización del blog de la Biblioteca

-Encuentros con autores de nuestro entorno, incluyendo autores del IES Sol de Portocarrero: Estos encuentros tienen como objetivo dar a conocer las obras de algunos autores y que los alumnos puedan conocer de cerca la profesión de escritor. Es importante que los alumnos vean que hay compañeros y profesores a su alrededor que tienen un gran interés por la lectura y la escritura. Para ello, realizaremos varios encuentros con algunos profesores y alumnos de nuestro centro que han publicado algún libro o artículos en periódicos, etc.

-Celebración del Día Internacional de la biblioteca (23 Octubre)

-Celebración del Día de la lectura en Andalucía (16 de diciembre): Se propondrá una sesión de lectura continuada de alguna obra de carácter juvenil realizada por alumnos de diferentes niveles y grupos y con la colaboración de sus profesores.

-Celebración del Día de Andalucía (28 de febrero): Intentaremos organizar un

recital de poesía y música con poemas de autores andaluces recitados por alumnos y profesores y amenizado con música también tocada por alumnos y profesores.

Lectura de poetas andaluces

-Concursos de escritura: Como actividad de animación a la lectura y escritura, dentro de este plan intentaremos organizar varios concursos con participación de los alumnos. Se establecerán unas bases, un jurado y unos premios, que serán entregados coincidiendo con el Día del Libro (23 Abril).

Concurso de relato corto

Concurso de poesía

Concurso de minicuentos de Navidad

Concurso de relato breve de ficción histórica (en colaboración con el Departamento de CCSS)

Recitado de poesía (25 de enero y 8 de marzo).

-Celebración del Día del Libro (23 Abril): Para celebrar este día, desde el Plan de Biblioteca se organizarán varias actividades para que puedan participar el mayor número posible de alumnos del centro. Entre ellas pueden estar:

Feria del libro

Entrega de premios a concursos literarios

Charla con un periodista.

Taller de escritura.

Concurso de marcapáginas.

-Ciclo de cine-literario: El equipo de apoyo a la biblioteca organizará un ciclo de cine-literario teniendo en cuenta las propuestas hechas por los departamentos. Junto al visionado de cada película, se preparará una ficha sobre la misma y el libro en el que está basada, incluyendo además una serie de actividades para que los alumnos puedan trabajar en clase si los profesores lo consideran oportuno.

-Celebración de aniversarios literarios: Durante cada curso escolar se proponen actividades relacionadas con algún aniversario literario (Mario Benedetti, Delibes, Benito Pérez Galdós...) Intentaremos que estas actividades tengan presencia en nuestro centro a través de carteles, fotografías...

-Visita al geriátrico "Residencia Los Ángeles" para realizar alguna actividad de lectura, teatralización sita en carretera de Nijar km 5,9.

-Creación de un panel de recomendaciones en la Biblioteca donde los alumnos puedan recomendar libros que les hayan gustado especialmente. De esa manera, los alumnos que se acerquen a la Biblioteca podrán tener una fuente de recomendación directa. Incluiría una selección de títulos especialmente valorados, junto con breves reseñas de los mismos firmadas por alumnos que ya los hayan leído.

-Actividades propuestas por los departamentos didácticos: Entendemos que para el fomento del hábito de lectura es imprescindible que todos y cada uno de los departamentos programen actividades en esta línea y se responsabilicen de tal labor, para que el alumno perciba una acción global y no iniciativas aisladas. Es nuestra intención apoyar y colaborar con todas las actividades que propongan los departamentos didácticos con relación a la animación a la lectura. Algunos ejemplos durante este curso son:

El intercambio de cartas con otros centros andaluces, organizado por el Departamento de Lengua

La participación en el programa del MEC de fomento de la lectura, que incluye dos modalidades (organizado por el Departamento de Lengua):

* Encuentros Literarios: en este ciclo, un autor elegido por el Instituto acude al centro para dar una charla sobre su propia obra, seguida de un coloquio con los estudiantes.

* Por qué Leer a los Clásicos: en este otro programa, el instituto participante deberá escoger a un autor para que acuda al centro a dar una charla sobre una obra literaria que pueda considerarse clásica en sentido amplio.

-Actividad de Investigación: “Premio de investigación y ensayo”. Podrán presentarse trabajos de investigación y ensayo elaborados por los alumnos a propuesta de los Departamentos Didácticos. También podrán presentarse trabajos a título individual, independientes de los Departamentos. Los trabajos podrán ser realizados por uno o varios alumnos, y serán evaluados por el Equipo de apoyo, ponderando su originalidad y adecuación a las normas de publicación de un trabajo científico.

- Entrega de diplomas a los mejores lectores del curso. Tres premios a los tres lectores que hayan sacado mayor número de libros de la Biblioteca del centro. Los premios consistirán en un libro elegido previamente por el ganador, que se le entregará junto con un diploma acreditativo a final de curso.

-Cartel con LIBRO DEL MES, que dé a conocer un libro del canon de Literatura Universal mediante una imagen llamativa.

Visita a la biblioteca del centro (en colaboración con el departamento de Orientación): Durante todo el curso se organizarán visitas a la biblioteca del mayor número posible de grupos. Esto se hará preferentemente con los grupos de 1º y 2º ESO. En esta visita se explicará brevemente la finalidad de la biblioteca, su funcionamiento, sus modos de catalogación, etc., así como la historia, organización, financiación y titularidad de esa biblioteca concreta. Momentos importantes de esta visita serán los de información sobre cómo adquirir el carnet de la biblioteca para poder sacar o consultar material y, sobre todo, la entrada al almacén de depósito de los libros. También, se les informará de todas las actividades de animación a la lectura que realizaremos en el centro, así como la posibilidad de colaborar como alumno ayudante entregándole un carnet especial de alumno bibliotecario colaborador. Además de la primera visita a la biblioteca, se intentará llevar a los grupos en más ocasiones para llevar a cabo un plan de formación de usuarios y para enseñarles estrategias para investigar e informarse.

Acercar la biblioteca a toda la comunidad educativa: hacer la biblioteca un lugar más atractivo, rodeado de cultura, donde se pueda leer, escribir, aprender, y todo esto, participando activamente, será uno de nuestros objetivos principales. Para ello, existe una estantería de novedades o lecturas juveniles llamativa, un biblio-tablón con noticias, recomendaciones de los lectores, fotos de las actividades que se van haciendo, los libros y películas recomendados, dibujos, carteles, citas, frases célebres... Intentaremos que los alumnos participen en la decoración de la biblioteca y pondremos un biblio-tablón también en la Sala de profesores con recomendaciones de libros, etc.

Es sabido que una de las consecuencias más evidentes de la extensión del uso de las nuevas TIC ha sido la caída en desuso de las fuentes escritas como recursos fundamentales a la hora de buscar información y elaborar trabajos (enciclopedias, libros de referencia, diccionarios, textos especializados, ...). Prácticamente toda esta información, actualmente, se realiza a través de internet. Si la BECREA puede contribuir al uso responsable y crítico de fuentes de información y contribuir al desarrollo de las habilidades y estrategias para aprender a investigar e informarse deberá tener en cuenta que nuestros alumnos YA, y aún más en su vida estudiantil y profesional, emplearán estos recursos y no los librescos. Por ello, desde la BECREA intentaremos desarrollar unas pautas comunes con los departamentos de uso -redactar un modelo de uso de fuentes digitales para compartir en ETC, crítica de fuentes, webs oficiales, cómo citar una fuente basado en las TIC. En este sentido, el IES Cañada de las Eras, en Molina de Segura, ha elaborado unas estupendas guías de investigación. Según sus palabras, están pensadas para “que haya una para cada curso de la ESO y que en cada una de ellas se enseñen habilidades distintas. De este modo, al acabar la ESO un alumno ha de ser capaz

de hacer una investigación de forma correcta, buscando en distintas fuentes, citando estas con corrección, realizando una lectura crítica y sabiendo dar a su trabajo una estructura adecuada y ordenada. Es decir, favorecemos con ellas la alfabetización digital. Las guías las publica el centro y forman parte del plan de lectura. Los encargados de enseñar su contenido son los componentes del equipo de biblioteca. Esa enseñanza se hace a la hora de tutoría en colaboración con los tutores de cada nivel. Estas guías, salvo la de 1º, se trabajan en el primer trimestre para facilitar así que los profesores puedan exigir a los alumnos lo aprendido con ellas a lo largo del curso.” (En colaboración con el departamento de Informática y el departamento de Orientación)

<https://sites.google.com/site/biblioeras/guias-de-investigacion>

9. Apoyo de la biblioteca a planes y proyectos del centro.

El equipo de apoyo a la biblioteca del centro trabajará para apoyar otros planes y proyectos en el centro realizando actividades conjuntas para conseguir los objetivos que se proponen.

Para realizar determinadas actividades dentro del Plan de Coeducación, Escuela Espacio de paz, Ecoescuelas, Plan de Convivencia, Compensatoria, Plan de familias, Proyecto Bilingüe, Proyecto Deporte en la Escuela, Forma Joven, Erasmus Plus, etc., la Biblioteca pondrá a disposición de los profesores y alumnos materiales para búsqueda de información y lecturas relacionadas con los temas que se estén tratando en cada momento.

Se intentará colaborar con cualquier otra iniciativa que surja relacionada con los diferentes planes y proyectos del centro.

10. Atención a la diversidad y compensación educativa.

El equipo de apoyo a la biblioteca escolar buscará la participación del Departamento de Orientación para realizar una selección y adquisición de materiales

adecuados para el tipo de alumnado con el que trabajan. Además, se adaptarán determinadas actividades de animación a la lectura a los diferentes niveles que presentan los alumnos.

También se anima a todos los alumnos del centro a participar en actividades como la lectura continuada de algún clásico juvenil, la celebración de aniversarios literarios, la recomendación de libros y películas, los concursos de escritura, el ciclo de cine-literario, etc.

11. Acciones de colaboración. Actuaciones para las familias y su implicación en actividades de la biblioteca escolar. Colaboración con otros sectores, organismos o entidades y/u otras bibliotecas escolares. Apertura extraescolar.

La situación de nuestro centro y la dificultad para acceder a él desde las poblaciones cercanas hace que sea bastante difícil la apertura de sus instalaciones fuera del horario escolar. Recurriremos al AMPA para la realización de actividades concretas (como la realización de una tertulia dialógica junto con padres, alumnos, profesores), y para discutir la posibilidad de abrir la Biblioteca por las tardes algunas tardes del curso.

12. Formación

La coordinadora de este Plan informará al equipo de apoyo y al resto de profesores del centro sobre cualquier actividad formativa relacionada con la animación a la lectura o la gestión de las bibliotecas, y trasladará al Jefe del Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa cualquier necesidad formativa que se aprecie o de la que sea informado.

13. Recursos materiales y económicos (presupuesto).

La acumulación de libros, enciclopedias, revistas, DVDs y otros materiales durante años, y las continuas donaciones han propiciado que haya sido imposible digitalizar todo lo que tenemos en nuestra biblioteca. Durante este curso se continuará con el expurgo de materiales obsoletos para facilitar la digitalización completa del sistema de préstamo y mejorar la distribución de los espacios. Es una tarea lenta y difícil que probablemente no se completará tampoco durante este curso.

Ni la biblioteca de nuestro centro ni el plan de lectura o el plan de apoyo a la biblioteca escolar cuentan con un presupuesto específico. La coordinadora de este plan trabajará en estrecha colaboración con el Secretario de nuestro centro para ir adquiriendo los materiales necesarios solicitados por los departamentos y para desarrollar todas las actividades de animación a la lectura que se llevarán a cabo durante este curso escolar.

14. Evaluación.

Al final del curso académico se realizará una evaluación global de este Plan de trabajo y del estado de nuestra biblioteca para poder articular medidas de mejora de cara al próximo curso. Para esto, se recabará información de todo el profesorado participante a través de un cuestionario diseñado a tal fin. Igualmente se suministrará a los alumnos y a las familias cuestionarios adecuados, para que puedan participar en la evaluación del funcionamiento de la Biblioteca, con la finalidad de mejorar los servicios que presta.

Se propone un modelo flexible de evaluación que ayude a sistematizar las prácticas de uso de la BECREA. Para ello tomaremos como puntos de referencia los factores clave que aparecen en el Documento de Referencia para las bibliotecas escolares nº 1.

Comenzaremos con la Dimensión 1: Desarrollo curricular y educación en el uso de la información y de recursos documentales para el aprendizaje.

Para el indicador 1.1. Formación básica de usuarios de biblioteca: Intervenciones relacionadas con el conocimiento de la biblioteca y de los recursos que ofrece.

Evaluaremos el nº de visitas realizadas a la biblioteca para hacer la formación y pasaremos un cuestionario para conocer el grado de satisfacción del alumnado que la ha

recibido.

Para el indicador 1.2. Intervenciones relacionadas con las competencias y actitudes para seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida, tratamiento de la información y competencia digital.

Continuaremos difundiendo los materiales elaborados desde la biblioteca, que están alojados en el blog de la misma no sólo entre el alumnado sino entre los departamentos didácticos y evaluaremos el número de descargas de estos materiales.

Para el indicador 1.4. Apoyos de la biblioteca a programas, proyectos, aulas y áreas.

Se tendrá en cuenta el número de recursos elaborados o adquiridos por la biblioteca como apoyo a los diferentes Planes y Programas.

Con respecto a la Dimensión 2: Competencia lingüística y fomento a la lectura.

Para el indicador 2.1. Realización de actividades de carácter general articuladas por la biblioteca escolar.

Se evaluará el número de actividades organizadas y el grado de satisfacción de la comunidad educativa.

Para el indicador 2.2. Apoyo de la biblioteca al desarrollo de la competencia lectora y su vinculación a la implementación de los proyectos lingüísticos o planes de lectura de los centros.

Se evaluará el número de departamentos didácticos implicados y los resultados obtenidos en las lecturas propuestas.

Con respecto a la Dimensión 3: Infraestructura, gestión, servicios y recursos humanos.

Para el indicador 3.1. Adecuación de infraestructura, equipamiento y accesibilidad.

Durante este curso se realizará una reestructuración de las estanterías de la biblioteca para agrupar toda la literatura juvenil en una sola sección al igual que los libros de ficción en diferentes idiomas. Valoraremos si este objetivo se ha conseguido o no.

Para el indicador 3.2. Servicios operativos de la biblioteca.

Se revisará el nº de préstamos realizados y se comparará con años anteriores.

Para el indicador 3.3. Realización de tareas técnico-organizativas para el mantenimiento de la colección y de los servicios bibliotecarios.

Se revisará el nº de recursos librarios y no librarios catalogados y se comparará con el curso anterior.

Para el indicador 3.5. Promoción de la biblioteca.

Durante este curso se pretende potenciar el uso de las redes sociales por parte de

nuestra biblioteca. Se evaluará el número de visitas al blog, el número de descargas de los materiales que se han realizado y el uso de las herramientas de la web social en las que está presente la biblioteca.

Para el indicador 3.6. Política documental.

Se evaluará el número de adquisiciones realizadas durante el curso y el uso que se hace de ellas así como el grado de satisfacción de los usuarios que las utilizan.

Con respecto a la Dimensión 4: Dimensión social y de cooperación.

Para el indicador 4.1. Acción de colaboración: implicación con las familias, cooperación con la biblioteca pública de la zona, editoriales, entidades, fundaciones, planes institucionales.

Se evaluará el número de actividades organizadas realizadas en colaboración con el AMPA, otras bibliotecas de la zona, editoriales u otras entidades (como el Ministerio de Educación).

Para el indicador 4.3. Utilización de las redes sociales.

Se evaluará el número de seguidores del blog de la biblioteca y de las cuentas de Youtube y Twitter.

Con respecto a la Dimensión 5: Innovación, formación y supervisión.

Para el indicador 5.1. Incorporación del uso de la biblioteca a los documentos nucleares del centro.

Se evaluará la presencia de este Plan tanto en el Plan de Centro como en las reuniones del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, donde se establecen las líneas fundamentales tanto del itinerario lector del centro como del tratamiento de la lectura en el mismo.

Para el indicador 5.2. Formación del profesorado en el ámbito de la utilización de la biblioteca escolar.

Se considerarán las actividades formativas relacionadas con la BECREA realizadas durante el curso por el coordinador del plan, los miembros del equipo de apoyo o cualquier otro miembro del claustro.

Para el indicador 5.3. Evaluación y sostenibilidad de la biblioteca.

Se analizarán las fortalezas y debilidades de nuestra biblioteca en el ETCP para plantear las propuestas de mejora para el curso siguiente.